

ACTIVIDADES DE LA UNESCO EN MATERIA DE CIENCIAS SOCIALES

POR MEDIO de esta nota se presentan, a base del *Proyecto de Programa y de Presupuesto para 1961 y 1962* (11 c/5 Prov.), primero, un panorama general de las actividades de la UNESCO en materia de ciencias sociales y, a continuación, un resumen de los programas o actividades que pudieran interesar directamente a México, sea para participar en ellos o, en su caso, para acogerlos con la participación de otros países y de la propia UNESCO.

I. *Panorama de las actividades en ciencias sociales*

En el programa general de actividades de la UNESCO; la rama de ciencias sociales ocupa el quinto lugar si se juzga por el monto de las sumas presupuestadas. Absorbe cerca del 11% del presupuesto financiado con recursos de la propia organización. Incluidos los fondos del Programa Ampliado de Asistencia Técnica, la proporción correspondiente a ciencias sociales se reduce a un poco menos del 9% del total. La exceden, en el orden indicado, las actividades en materia de educación, ciencias exactas y naturales, información y cultura. El monto absoluto del presupuesto para ciencias sociales fue de Dls. 2.3 millones en los años de 1959 y 1960 y se proyecta elevar a Dls. 2.6 millones en 1961 y 1962. (Véase el cuadro 1 a continuación).

Por años, el presupuesto de 1961 y 1962 consigna Dls. 1.3 y 1.2, respectivamente, de los cuales alrededor del 13% son fondos de asistencia técnica. (Véase el cuadro 2 anexo.)

Entre las actividades correspondientes a ciencias sociales, destacan, a través del presupuesto de 1961, las de apoyo a la enseñanza e investigación básica (19% del total), fomento del desarrollo social (18%), cooperación con organizaciones internacionales (7%) y mejoramiento de la documen-

tación sobre las ciencias sociales (5%). Los demás conceptos absorben el 9%, y los gastos de personal y de documentación y publicaciones el 42%. (Véase el cuadro 2.) Desde 1959 se ha elevado bastante la importancia relativa de los gastos destinados a apoyar la enseñanza y la investigación básica, al mejoramiento de la documentación y a la estadística; ha disminuido, en cambio, la porción relativa destinada al fomento del desarrollo social, aunque sigue siendo de las más importantes. En cifras absolutas se

Cuadro 1

Título II del presupuesto de la UNESCO (incluidos fondos del Programa Ampliado de Asistencia Técnica), 1959-1960 y 1961-1962.

ACTIVIDAD	1959-1960		1961-1962	
	Dls. 000	% del total	Dls. 000	% del total
1. Educación	7 019	25.8	8 071	27.6
1A. Proyecto principal (América Latina)	1 600	5.9	1 619	5.5
2. Ciencias exactas y naturales	5 221	19.2	5 219	17.8
2A. Proyecto principal (tierras áridas)	936	3.4	962	3.3
3. Ciencias sociales	2331	8.6	2567	8.8
4. Actividades culturales	3 071	11.2	3 323	11.4
4A. Proyecto principal (Oriente-Occidente)	745	2.7	1 012	3.5
5. Información	3 571	13.1	3 757	12.8
6. Intercambio de personas	1 407	5.2	1 377	4.7
7. Relaciones con los Estados miembros	1 336	4.9	1 351	4.6
T o t a l	27 237	100.0	29 269	100.0

Fuente: UNESCO, *Proyecto de programas y de presupuestos para 1961 y 1962*. Introducción, párrafo 93.

han aumentado ligeramente los fondos asignados a derechos humanos y cooperación en las ciencias sociales.

Los objetivos que persigue la UNESCO con su programa de ciencias sociales se sintetizan como sigue:

1. Mantener e impulsar la cooperación entre especialistas en ciencias sociales, principalmente mediante servicios de documentación e intercambio de información.

2. Preparar estadísticas sobre educación, ciencia, cultura e información.
3. Fomentar la enseñanza y la investigación.
4. Promover la aplicación de las ciencias sociales al estudio de los problemas concretos, sobre todo los relativos al desarrollo económico.

Cuadro 2

Presupuesto de ciencias sociales, por años, 1959 a 1962.
(miles de dólares)

ACTIVIDAD					% del total en
	1959	1960	1961	1962	1961
3.1 Cooperación con organismos internacionales	124	82	87	87	6.6
3.2 Documentación sobre ciencias sociales	58	59	77	71	5.6
3.3 Estadística sobre educación, ciencia, etc.	20	13	32	16	2.4
3.4 Enseñanza e investigación básica	185	252	248	264	18.7
3.5 Fomento del desarrollo social	237	202	241	188	18.1
3.6 Encuestas y técnicas de evaluación	11	11	13	9	1.0
3.7 Derechos humanos	9	8	28	19	2.1
3.8 Comprensión internacional	37	24	37	18	2.8
3.9 Cooperación en ciencias sociales	6	7	15	15	1.1
Gastos de personal (incl. dirección)	360	370	409	418	31.0
Documentos y publicaciones	138	117	141	133	10.6
Total	1 185	1 145	1 328	1 239	100.0
Asistencia técnica (incluida en el total)	106	157	167	157	12.6

Fuente: UNESCO, *proyecto de programa y de presupuesto para 1961 y 1962*, Capítulo 3, párrafos 1 y 13.

El contenido de cada una de las actividades antes especificadas que la UNESCO desarrolla en ciencias sociales puede, a su vez, resumirse en lo siguiente:

Cooperación con organizaciones internacionales. Se otorgan subvenciones a diversas asociaciones, consejos y comités que se ocupan de efectuar reuniones de especialistas en ciencias sociales, publican boletines y revistas o llevan a cabo otras actividades profesionales. Las principales ayudas son las concedidas al Consejo Internacional de Ciencias Sociales; el Comité Internacional de Documentación sobre Ciencias Sociales; las asociaciones

internacionales de Ciencias Económicas, de Ciencia Política, de Sociología y de Ciencia Jurídica; y el Instituto Internacional de Estadística.

Mejoramiento de la documentación sobre ciencias sociales. En este renglón, las partidas principales de gasto son las destinadas a formular bibliografías internacionales (en inglés y en francés sobre sociología, ciencia política, economía y antropología social y cultural, que se encargan por contrato a las asociaciones internacionales respectivas. Se publica también una *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, en inglés y en francés. Se efectúan otros trabajos de intercambio de información. Hay también un proyecto sobre tendencias interdisciplinarias en las ciencias sociales y otro sobre enseñanza.

Estadística. Se compilan y analizan estadísticas sobre educación, actividades culturales, medios de información, etc. Se realizan estudios analíticos sobre las relaciones entre la educación, la demografía y los factores económicos y sociales. Se procura la normalización internacional de la estadística sobre educación, edición de libros y periódicos y producción de obras literarias.

Enseñanza e investigación básica. A este respecto, la partida principal se refiere a la enseñanza al nivel universitario y se utiliza para el envío de expertos, material especializado y libros y manuales, así como en la organización de seminarios y cursos de perfeccionamiento y en el otorgamiento de becas. Los fondos provienen del Programa de Participación de la UNESCO y, en menor grado, del Programa Ampliado de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas. Entre los centros de enseñanza apoyados por la UNESCO figura la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales establecida en Santiago de Chile en 1958. Se proyecta un curso de perfeccionamiento en América Latina en 1961 y otro en África en 1962. También en 1962 se espera celebrar un seminario regional latinoamericano sobre el desarrollo de las ciencias sociales. Se enviarán expertos o profesores a diversos centros, institutos o universidades en el Cercano Oriente, y se concederán becas.

Otro renglón importante se refiere a diversos aspectos de la investigación en ciencias sociales, entre ellos: aplicación de las matemáticas (seminario, 1962); estudios sobre la aplicación de conceptos de la psicología individual a la economía, la sociología, la etnografía y la antropología; estudios sobre el niño en diversas culturas (mesa redonda, 1962); mejor aprovechamiento de las encuestas por muestreo.

Se desarrollan también actividades relativas a la enseñanza de las ciencias sociales a los no especialistas y sobre terminología.

Fomento del desarrollo social. Éste, que es de los renglones más importantes, comprende en especial las cuestiones referentes a la aplicación de las ciencias sociales al estudio de problemas de desarrollo económico y social, sobre todo en las regiones de menor nivel medio de vida. La UNESCO se interesa en estimular y facilitar la utilización de las ciencias sociales como instrumentos para adquirir mayor conocimiento de las condiciones sociales y económicas y analizar e interpretar los procesos sociales y económicos; también atribuye importancia a la difusión de los conocimientos teóricos y prácticos y al desarrollo de los medios de investigación.

Entre los proyectos concretos en que presta su apoyo la UNESCO figuran la Oficina Internacional de Investigación de las Repercusiones Sociales de los Cambios Tecnológicos. Se publicará en 1961 una encuesta sobre los conocimientos actuales y se efectuarán acerca de ella estudios de evaluación en 1961 y 1962. Se publicarán los resultados de los estudios sobre: utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, factores sociales y culturales que influyen en la productividad y problemas de horas libres fuera del trabajo.

El desarrollo social y económico equilibrado tiene también preeminencia como tema de la UNESCO. A fines de 1960 se proyecta celebrar en México, con la cooperación del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, un seminario sobre aspectos sociales del desarrollo económico. Se han efectuado mesas redondas sobre desarrollo económico en América Latina y en Asia y se llevará a cabo una en África en 1961. Se convocará en 1962 a una conferencia sobre condiciones sociales previas al desarrollo económico.

En materia de desarrollo urbano y estudios demográficos se llevan a cabo diversas actividades: comité de expertos para examinar la metodología en estudios sobre desarrollo urbano; seminario o misiones de investigación sobre estos problemas en África; conferencia de especialistas de diversas disciplinas sobre la aplicación de las ciencias sociales a los problemas de desarrollo urbano; trabajos sobre integración cultural de los inmigrantes; seminario de investigación sobre el Pacífico Meridional.

Existen dos centros regionales de investigación en ciencias sociales apoyados por la UNESCO: en Calcuta y en Río de Janeiro, establecidos en 1956 y en 1958 respectivamente. Al primero contribuye la UNESCO con 91 000 dólares anuales y el gobierno de la India con 35 000. El segundo, llamado Centro Latinoamericano de Investigaciones sobre Ciencias Sociales, contará con 50 000 dólares de la UNESCO en 1961 y 35 000 en 1962 y se proyecta reducir las aportaciones en 1963 y 1964.

En 1962 se organizará un seminario sobre investigación social y los problemas de la vida rural en los países de América Central.

Encuestas y técnicas de evaluación. Son programas de largo alcance, que comprenden estudios de evaluación de la experiencia adquirida, estudios experimentales y estudios de los efectos de los programas de ayuda técnica.

Derechos humanos. La UNESCO concentra su actividad en el estudio de los problemas raciales y otras formas de discriminación. Se publican y difunden informes sobre estas materias, manuales educativos, etc. Habrá en 1962 una conferencia de sociólogos y educadores para examinar los medios de combatir los prejuicios raciales.

Se publicarán trabajos sobre la condición jurídica y social de la mujer. Habrá una reunión de especialistas para considerar la forma de dar aplicación a los artículos 26 y 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, relativos a la participación en el progreso científico.

Comprensión internacional. Son tres los temas principales en que la UNESCO trabaja, por recomendación de un grupo de expertos reunidos en 1958: problemas económicos y jurídicos que influyen en la comprensión internacional, fomento de ésta por medio de la investigación sociológica de los grandes medios de información y cooperación entre países de diferentes niveles de desarrollo. Sobre los dos primeros se han emprendido diversos estudios. Acerca del tercero, después de una serie de reuniones y estudios efectuados en 1959 y 1960, se llevará a cabo en 1961 una conferencia para examinar el resultado de los trabajos, en particular un aspecto: el de las modalidades y la magnitud de la ayuda exterior y sus consecuencias sociales y políticas. En febrero de 1960 se celebró una reunión de expertos de diversas partes del mundo para aconsejar a la UNESCO sobre la mejor forma de llevar adelante estos trabajos.

Se prevén también reuniones, patrocinadas por los Estados miembros, en que entren en relación profesores y jóvenes graduados en ciencias sociales procedentes de países que tengan diferentes sistemas políticos, sociales y económicos, con objeto de tratar estas materias. En septiembre de 1960 habrá una de estas reuniones en Praga.

Cooperación en ciencias sociales. Bajo este rubro, la UNESCO provee funcionarios en ciencias sociales para actuar regionalmente en el Cercano Oriente.

El Departamento de Ciencias Sociales de la UNESCO cuenta con un personal total de 53 y proyecta aumentarlo a 61 durante 1961 y 1962.

II. *Actividades específicas en México o que pueden interesar a México*

Teniendo en cuenta los programas generales reseñados y a base de otras informaciones, se señalan a continuación los proyectos de la UNESCO en que México participa o recibe colaboración o que pudieran ser de interés. Es posible que esta enumeración no sea completa. Sólo pretende destacar lo principal y describir su contenido.

1. *Coloquio sobre aspectos sociales del desarrollo económico en América Latina*

En diciembre de 1960, la UNESCO proyecta llevar a cabo en México, en colaboración con el Departamento Económico y Social de las Naciones Unidas y la CEPAL, un coloquio sobre aspectos sociales del desarrollo económico latinoamericano. Además de que este problema ha figurado desde hace tiempo en los programas de la UNESCO, existen resoluciones de la propia CEPAL sobre la materia. Esta última organización se ocupa ya también, por enmienda de sus atribuciones aprobadas en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas en julio de 1959, de los aspectos sociales del desarrollo económico.

La reunión a la que se hace referencia había sido proyectada hace mucho tiempo, tal vez con alcance demasiado amplio, y nunca se había podido contar con suficiente personal técnico para efectuarla. En esta ocasión se proyecta llevarla a cabo en forma más limitada. Participará en ella un grupo de unos 12 especialistas, seis de ellos economistas y el resto sociólogos. La UNESCO designará a un director del grupo, que estará encargado de redactar un informe con la colaboración de los expertos.

Se ha adoptado provisionalmente un temario que comprende los siguientes puntos:

- 1) repercusiones sociales del desarrollo económico: examen general.
- 2) requisitos de un desarrollo económico y social acelerado
- 3) relación entre la programación económica y la social
- 4) enseñanzas para la política económica y social, y
- 5) necesidades de investigación en América Latina.

Los organismos participantes y otros de las Naciones Unidas, así como la O.E.A., contribuirán con documentación básica y algunos estudios especiales.

El coloquio es de carácter regional y se espera que la oficina de la CEPAL en México provea el local y los servicios necesarios para la reunión.

Del 8 al 10 de diciembre pasado se llevó a cabo en la sede de la UNESCO una reunión de representantes de organismos en la que se aprobaron estos planes. En ésta estuvieron presentes, como observadores, representantes de las delegaciones permanentes de México y Venezuela.

En el anexo A se encontrarán:

1) El temario provisional detallado de la reunión, 2) la lista de documentos que posiblemente aportarán diferentes organismos interesados en la cuestión, y 3) una lista provisional de participantes.

2. *El crecimiento urbano y la industrialización*

La UNESCO continúa interesada en los problemas del crecimiento urbano y las implicaciones sociales de la industrialización. En 1959 se celebró en Santiago de Chile una reunión latinoamericana acerca de ello y la UNESCO continúa deseosa de estimular la investigación sociológica y económica sobre esta materia.

3. *Equilibrio entre el desarrollo social y el económico*

La UNESCO y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas están realizando también un programa de estudios y reuniones sobre la sincronización del desarrollo económico y el social y el equilibrio entre ambos. A este respecto se han estado haciendo algunos estudios por países y en 1959 se había pensado incluir a México entre ellos. El contenido del estudio sería aproximadamente el siguiente:

- i) aspectos de organización y de procedimiento en la planeación del desarrollo
- ii) aspectos fiscales de la planeación, en relación con los programas sociales
- iii) prelación de los proyectos y distribución de los gastos presupuestales
- iv) nivel de desarrollo social y económico y patrón de vida.

Sin embargo, parece ser que las negociaciones de las Naciones Unidas con elementos mexicanos a los que se desearía encomendar el estudio (un

sociólogo y un economista) no tuvieron éxito y es posible que se haya resuelto sustituir el estudio de la experiencia de México por el de la de otro país latinoamericano.

4. *Curso de perfeccionamiento para economistas latinoamericanos*

Se proyecta realizar en Caracas en 1961 un breve curso de repaso para economistas latinoamericanos con objeto de que puedan enterarse de las corrientes teóricas recientes. Este curso lo organiza la UNESCO con la colaboración de la Asociación Económica Internacional (organismo profesional privado).

5. *Seminario sobre la vida rural*

En 1962 se proyecta llevar a cabo un seminario regional latinoamericano sobre la vida rural y la investigación social, con el propósito de examinar especialmente el problema de la absorción de nuevas técnicas por la población de las comunidades rurales. (En el *Proyecto de Programa y de Presupuesto para 1961 y 1962* figura como seminario relativo a América Central. Véase el párrafo 148.)

6. *Enseñanza de ciencias sociales*

En el ramo de ciencias sociales, los proyectos de la UNESCO en México están representados por la solicitud, aceptada pero no satisfecha aún, presentada en 1959 por la Universidad de Nuevo León para obtener dos profesores para la Facultad de Economía; se espera contar con uno de ellos en septiembre de 1960.

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales establecida en Santiago de Chile ofrece oportunidades de especialización en sociología que tal vez pudieran aprovecharse en mayor medida, mediante las becas de la UNESCO y otros medios.

La UNESCO ha designado a un experto, el profesor Howard Ellis, de la Universidad de California, para que, junto con otro que nombre la CEPAL, preparen un informe sobre la enseñanza de la Economía en América Latina. El profesor Ellis estuvo en México en junio.

7. Estadística sobre educación

La UNESCO está en posibilidad de proveer expertos sobre esta materia bajo los programas de asistencia técnica.

8. Investigación en ciencias sociales

La UNESCO provee becas para investigadores sociales que podrían ejercerse en el Centro Latinoamericano de Investigaciones sobre Ciencias Sociales, establecido en Río de Janeiro, o en otras partes.

Pudiera ser interesante que especialistas mexicanos participen en el seminario internacional sobre la aplicación de las matemáticas a las ciencias sociales que organizará la UNESCO en 1962.

Las actividades de la Oficina Internacional de Investigación de las Repercusiones Sociales de los Cambios Tecnológicos podrían ser de interés para algún investigador mexicano. Se podría aprovechar una beca de la UNESCO o algún otro recurso.

9. Seminario sobre desarrollo de las ciencias sociales en América Latina

La UNESCO proyecta llevar a cabo este seminario en 1962, organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Anexo A

COLOQUIO SOBRE LOS ASPECTOS SOCIALES DEL DESARROLLO ECONÓMICO EN AMÉRICA LATINA (México, diciembre de 1960)

I. Temario provisional

1. Repercusiones sociales del desarrollo económico: examen general
 - a) Estructura y crecimiento de las economías latinoamericanas.
 - b) Crecimiento y estructura de la población: estudio socio-económico.
 - c) Esquema de una tipología socioeconómica de los países latinoamericanos.

2. Requisitos para un desarrollo económico y social acelerado
 - a) Requisitos desde el punto de vista del sociólogo. (Determinación y valoración de las “estrangulaciones” más importantes.
 - b) Requisitos desde el punto de vista del economista.
 - c) Estrategia requerida para impulsar la eficacia y el sentido de responsabilidad.
 - d) Estrategia necesaria para estimular la movilidad.
 - e) Sobre el problema de las actitudes y el modo de cambiarlas.
3. Relación entre la programación económica y social
 - a) Las instituciones económicas, las económicamente relevantes, y las demás instituciones en su juego recíproco dentro de la evolución social; un modelo teórico aplicable a las condiciones latinoamericanas.
 - b) Relaciones entre el desarrollo económico programado y la organización política (ensayo de determinación de las posibles incongruencias)
 - c) La educación, la investigación, la técnica y la estructura social; requerimientos educativos; necesidades, recursos y utilización de la mano de obra; valores y situaciones de conflicto; importancia de la innovación y de la imitación.
 - d) El problema de la administración pública: Contratación, capacitación y control de los funcionarios públicos locales. Organización, estructura y funciones de los servicios públicos. Relaciones entre la burocracia y el público.
4. Lecciones para la política económica y social.

Los problemas de la programación. Datos fundamentales necesarios para la decisión y la distribución de recursos. Conflicto de valores.

5. Necesidades de investigación en América Latina

II. *Contribuciones que se esperan de la Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas, de los organismos especializados de la OEA y de otras instituciones de investigación.*

1. Materiales relativos a la estadística social, económica y demográfica de América Latina (Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas, OEA, OIT).

2. Datos, a base de documentos existentes, sobre la organización económica cambiante de América Latina —estructura agraria— (FAO y OIT).
3. Documentos sobre instituciones rurales; por ejemplo, cooperativas (FAO).
4. Materiales sobre las necesidades de mano de obra y otros asuntos relativos; problemas y políticas de empleo; dirección de empresas y productividad; administración laboral; planes de seguridad social y materias pertinentes; relaciones obrero-patronales (OIT).
5. Documentación sobre ciencias sociales y sobre educación (UNESCO).
6. Materiales sobre situación y programas de acción en materia de bienestar y de transformación de las condiciones sociales. (OMS —participación popular en los programas sanitarios y resistencia a los mismos—; FAO —bienestar rural; Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas— políticas de bienestar, con especial referencia a las zonas urbanas).
7. Información sobre la investigación en América Latina (Centro Latinoamericano de Investigación sobre Ciencias Sociales, Río de Janeiro).
8. Documentación de otras instituciones:
 - a) Centros latinoamericanos de investigación, entre ellos el Centro de Investigación y Adiestramiento en Demografía, Santiago de Chile.
 - b) Consejo Internacional de Ciencias Sociales.
 - c) OEA; informes de sus seminarios que tengan interés para el coloquio que se proyecta.

(Resumido por V. L. U.)